

CUERPOS PERFORMÁTICOS: LAS PRÁCTICAS TRANSFORMISTAS DEL CERTAMEN NUESTRA BELLEZA GAY CÁRDENAS

PERFORMING BODIES: PERFORMATIVE PRACTICES OF THE CONTEST "OUR GAY BEAUTY CÁRDENAS"

ANDREA CRISTINA MOCTEZUMA BALDERAS¹

¹ Colegio de San Luis, A.C., México.
Correo electrónico: andrea.moctezuma@colsan.edu.mx

Resumen

En la presente investigación antropológica se lleva a cabo una descripción y análisis en torno a las prácticas corporales transformistas, llevadas a cabo por jóvenes que se adscriben a orientaciones sexuales diversas dentro del marco del certamen "Nuestra Belleza Gay Cárdenas", el cual es realizado cada año durante el mes de julio en la comunidad rural de Cárdenas, ubicada en la zona media del estado de San Luis Potosí, México. La metodología implementada corresponde a un quehacer etnográfico llevado a cabo mediante la observación-participante lo que permitió realizar un registro vi-

sual y narrativo sobre las prácticas transformistas llevadas a cabo por Julián y Raymundo, dos de los participantes de dicho Certamen de Belleza. Las transformaciones corporales son llevadas a cabo por los participantes a partir de diversas prácticas que ellos han denominado bajo el concepto de “trucos”, por medio de los cuales obtienen rostros y cuerpos altamente feminizados. Es por ello que la conclusión de dicha investigación plantea que dentro de dichas prácticas corporales se reproducen de manera consciente o inconsciente patrones corporales hegemónicos. En este caso, dentro del certamen de belleza se reproducen prácticas performativas orientadas a la reproducción de modelos de género femeninos idealizados y estandarizados por el contexto sociocultural.

Palabras clave: cuerpo, género, sexualidad, performatividad, travestismo

Abstract

In this anthropological research a description and analysis of performative bodily practices is carried out by young people who subscribe to diverse sexual orientations within the framework of the contest “Our Gay Beauty Cárdenas”, which is held every year during the month of July in the rural community of Cárdenas, located in the middle of the state of San Luis Potosí, México. The methodology implemented

corresponds to an ethnographic work carried out through observation-participant which allowed me to carry out a visual and narrative record on the performative and transformational practices carried out by Julian and Raymundo two of the participants of that Beauty Contest. The bodily transformations are carried out by the participants from various bodily practices that they have called under the concept of "tricks", through which they obtain highly feminized faces and bodies. That is why the conclusion of such research suggests that within such bodily practices they consciously or unconsciously reproduce hegemonic body patterns. In this case, the beauty pageant reproduces performative practices oriented to the reproduction of female models idealized and standardized by the sociocultural context.

Keywords: body, gender, sexuality, performativity, transvestism

RECEPCIÓN: 6 DE SEPTIEMBRE DE 2019 /ACEPTACIÓN: 20 DE ENERO DE 2020

INTRODUCCIÓN

El cuerpo históricamente ha sido homologado bajo la división binaria Cartesiana alma-carne y, a su vez, enmarcado en la división sexo genérica hombre-mujer. Empero, el cuerpo no es un elemento homogéneo, a pesar de que

el biopoder implementado por diversas instituciones ha buscado someter, dominar y normar las corporalidades, a partir de la sujeción sobre la sexualidad y sus distintas manifestaciones, existen resistencias de los sujetos que se niegan a que sus cuerpos sean disciplinados, moldeados y estandarizados.

Las reapropiaciones y trasgresiones corporales nos demuestran que pueden existir diversas formas de ser y vivir con el cuerpo; en este aspecto, las cirugías estéticas, las operaciones de reasignación de sexo y las prácticas travestis, son ejemplos de trasgresiones corporales realizadas por los individuos para romper con los dispositivos establecidos por la sociedad.

Históricamente, “la homosexualidad está ligada a la trasgresión del género, idea que sigue prevaleciendo, aclarando que hay quienes se expresan con el género del opuesto y poseen una orientación heterosexual” (González Pérez, 2003, p. 28). En este tenor, considero importante cuestionarse ¿qué existe detrás de dichas prácticas corporales de trasgresión?

El presente artículo es el resultado de dos años de investigación sobre el “Certamen Nuestra Belleza Gay Cárdenas” mismo que se realiza en la comunidad rural de Cárdenas, San Luis Potosí. Dicho evento comenzó a realizarse en el año de 2013 y hasta la fecha sigue efectuándose con un mayor impacto dentro de la comunidad, la cual ha arropado e incentivado las expresiones corporales y artísticas presentadas por la comunidad LGBTTTIQ.

ASPECTOS METODOLÓGICOS

El método de investigación que será predominante y sustancial para la investigación reside en el quehacer etnográfico. La etnografía a lo largo del tiempo ha sido conceptualizada de maneras distintas: ha sido vista como la forma de hacer investigación en un contexto determinado, como un producto monográfico descriptivo, como una técnica e inclusive como una rama específica de la antropología. Elsie Rockwell define a la etnografía como “aquella práctica que acumula conocimientos sobre realidades sociales y culturales particulares” (2009).

La etnografía no es una práctica que se da desde lo individual, es decir únicamente desde el enfoque del investigador, sino que una de las principales características del proceder etnográfico es su carácter colectivo, es una forma de construir conocimiento a partir del trabajo relacional entre los otros y el nosotros. En este punto considero hacer una reflexión epistemológica sobre el cómo nos encontramos produciendo conocimiento. En este aspecto busco llevar a cabo un proceso de construcción del conocimiento junto con los “otros”, ver con ellos y no a partir de ellos.

Es por ello que realizo un análisis descriptivo, a partir de las narraciones y experiencias de Raymundo y Julián sobre las prácticas corporales que implementan con la finalidad de transformar sus cuerpos al de cuerpos femeninos. A su vez, parti-

cipé como jurado calificador del certamen realizado en el 2018 junto con mujeres activistas transexuales.

El ver junto con los otros atiende a un quehacer metodológico cualitativo esbozado por la *teoría fundamentada* (Glaser y Strauss, 1967) la cual toma los datos empíricos observados durante la investigación como elementos sobre los que se puede teorizar, generando de esta forma nuevos conceptos que son dados por los actores sociales y no por el propio investigador. En este aspecto, el concepto de transformismo que utilizo para abordar las prácticas travestis ha sido tomado de las voces de los propios actores sociales debido a que los participantes del certamen de belleza se identifican y se autonomban bajo el concepto de transformistas, y no como travestis o sujetos transgénero.

EL CONTEXTO DE LA INVESTIGACIÓN

El contexto social en donde se llevó a cabo la investigación se encuentra ubicado en la comunidad rural de Cárdenas en la zona media del estado de San Luis Potosí. Dicha comunidad emergió a partir de la instalación de la línea ferroviaria que comunicaba al estado de San Luis Potosí con el puerto de Tampico, Tamaulipas en el año de 1890. La privatización de Ferrocarriles Nacionales de México en el año de 1995 afectó gravemente a la economía de los Cardenenses,

lo que generó que el sueño americano fuera la única opción para el sostenimiento de las unidades domésticas.

En relación con las prácticas de trasgresiones y las sexualidades diversas, es importante señalar que algunos de los hombres con preferencias sexuales diversas que migraron a trabajar a Estados Unidos regresaron a la comunidad bajo un cuerpo y una identidad de género distinta. Tal sería el caso de Rubí, quien se fue a trabajar a los Estados Unidos bajo la identidad sexo-genérica de Rubén, para regresar un día (deportada por el gobierno estadounidense) con el cuerpo e identidad de Rubí, quien actualmente es propietaria de una cantina y en sus tiempos libres es coreógrafa de los vals de las quinceañeras de la comunidad.

Considero que la migración y el flujo de personas ha traído consigo prácticas y técnicas corporales externas a la comunidad, que han logrado recibir cierta aceptación por los pobladores, aceptación que puede observarse durante el mes de julio, en el cuál se lleva a cabo el Certamen de Belleza, mismo que ha tenido gran aceptación por parte de los Cardenenses de diferentes edades y géneros. El evento es promocionado con días de anterioridad, para lo cual se colocan anuncios en las principales calles del poblado, y se recurre a una camioneta de boceo para anunciar el evento por todas las calles y colonias de la comunidad.



Anuncio publicitario del Certamen "Nuestra belleza gay Cárdenas" ubicado en una de las bardas de la antigua estación del ferrocarril. Fotografía tomada el 24 de julio de 2017.

Se ha convertido en tradición que antes de llevar a cabo el evento, las participantes desfilen por las principales calles del pueblo, con la finalidad de ser observadas por la población en general, ya que no todos asisten al certamen que da inicio a media noche y es realizado dentro de un salón de eventos. Es por ello que las participantes acuden al jardín principal, de donde sale la caravana. Cuando las participantes arriban al jardín son abordadas por mujeres, hombres y niños que desean ser fotografiados junto a ellas, algunas señoras les abrazan haciendo comentarios de la siguiente índole: *¡qué bien te vez, pareces toda una modelo! o ¡luces como una verdadera mujer!*

Dichos actos de aparente aprobación hacia la diversidad sexual por parte de una población que en su mayoría se encuentran regidas bajo una normatividad católica y patriarcal, llevó a cuestionarme, ¿la práctica del transformismo trasgrede las normas del género establecidas por la sociedad? Para responder a dicha interrogantes es necesario contemplar que las nociones sobre el género atienden a construcciones socio históricas no estáticas.



Paris Versace retratada junto a niños cardenenses en las inmediaciones del jardín principal de la comunidad. Fotografía tomada el 29 de julio de 2017.

EL CUERPO COMO LUGAR DE ENUNCIACIÓN DE LAS PRÁCTICAS DE TRASGRESIÓN: ASPECTOS CONCEPTUALES

Tanto mujeres como hombres experimentan en su cotidianidad una experiencia corpórea íntima, la cual se va desarrollando y moldeando con la finalidad de crearse para ellos una identidad. El concepto de cuerpo es fundamental para esta investigación, el cuál ha sido analizado por las teorías sociológicas como: “un agente y un lugar de intersección tanto del orden individual y psicológico como social; asimismo, el cuerpo es visto como un ser biológico pero también como una entidad consciente, experiencial, actuante e interpretadora” (Lyon y Barbelet, 1994, pp. 55-63).

El concepto y percepción actual de cuerpo ha sufrido diversas transformaciones y es a partir de las décadas de los setenta del siglo pasado, según Le Bretón, cuando se configura una idea de cuerpo occidental “moderno”. Al respecto señala:

Un nuevo imaginario del cuerpo surgió en los años setentas, debido a que el hombre occidental descubre que tiene un cuerpo y la noticia se difunde y genera discusiones y prácticas marcadas con el auge de los medios masivos de comunicación, las aventu-

ras modernas del hombre y de su doble hicieron del cuerpo una especie de alter ego, lugar privilegiado del bienestar, la forma del buen parecer, cosméticos, productos dietéticos, pasión por el esfuerzo. (Le Breton, 2002, pp. 15-16)

El cuerpo y la sexualidad deben de analizarse dentro de su composición interseccional, la cual establece un sinfín de posibilidades de corporalidades y expresiones identitarias, rompiendo de esta forma con el paradigma hegemónico de la heterosexualidad. En este sentido, la homosexualidad, transexualidad, bisexualidad, el travestismo, y yo agregaría la categoría de transformistas, conforman categorías minoritarias que deben contemplarse al momento de hacer análisis y postulados teóricos sobre los géneros.

Hago énfasis en hablar sobre los géneros de forma plural, en función de la reflexión que realiza Judith Butler en su obra *El género en disputa* (2007), sobre el uso del género como concepto y práctica dentro de la construcción del discurso feminista, haciendo una crítica del uso que se le ha dado al género únicamente para referirse a las construcciones referentes a lo femenino, con la finalidad de analizar únicamente las relaciones binarias de poder asimétricas existentes entre hombre/mujer.

A partir de la implementación del dispositivo de la sexualidad señalado en la obra de Foucault (2007), "se solidificó la

percepción de los géneros desde un esquema binario de las identidades excluyentes entre sí, es decir, femenino y masculino” (Zambrini, 2012, p. 44). Esto ha generado normas excluyentes sobre el género, al no considerar dentro de las construcciones de género las diversas clasificaciones identitarias que conforman el fenómeno de la sexualidad y las corporalidades.

El cuerpo, como lugar de la interseccionalidad, se encuentra conformado por elementos fisiológicos, socio-culturales y espirituales, que en su conjunción producen a su vez otras estructuras complejas, siendo la sexualidad una de ellas. Rodrigo Parrini parte del género como concepto pero también como paradigma, para analizar la construcción de los sujetos y las prácticas corporales performativas en el espacio institucional de la prisión, en este aspecto menciona que “el cuerpo lleva un significado fundamentalmente dramático, en una continua e incesante materialización de posibilidades” (Parrini, 2007, p. 42).

Butler, al igual que Parrini afirman que el género es performativo y es realizado por medio de actos que llevan a su vez a la estilización del cuerpo basada en el género, el cual es “una construcción performativa que se da mediante la repetición reiterada de un conjunto de normas y rituales imbricados en una trama de relaciones de poder” (Butler, 2007, p. 43).

Los sujetos transexuales y transgénero al encontrarse imbricados en relaciones de poder “modifican su cuerpo en mayor o menor medida con la idea de que sean reconocidos socialmente

con el género que corresponde a dicho cuerpo, es decir, singularizados por una categoría social, sin embargo su reconocimiento siempre es parcial” (Sandoval Rebollo, 2011, p. 10).

Respecto a lo anterior, el pasado 29 de junio del 2018 se dio la noticia a nivel internacional de que se había elegido como la nueva Miss España a una mujer transexual de nombre Ángela Ponce, convirtiéndose así en la primera mujer transexual en participar en el afamadísimo concurso de belleza “Miss Universo”. Este hecho, considerado relevante tanto para la comunidad LGBTTTIQ como para las investigaciones en torno al género, ha generado distintos puntos de opinión que sobre todo cuestionaban la naturaleza biológica femenina del cuerpo.

La mayoría de los comentarios esbozados en distintos medios de comunicación respecto a la participación de Ángela Ponce en el certamen de Miss Universo, hacían referencia a los aspectos biológicos-reproductivos asociados a la maternidad como la característica principal de los cuerpos femeninos; el hecho de que Ángela físicamente luciera como una mujer no era suficiente para una sociedad que ha atribuido a la feminidad una maternidad obligatoria, la cual, ante el punto de vista social, era biológicamente imposible que Ángela cumpliera con dicho rol. Este tipo de opiniones contradirían el famoso postulado “no se nace mujer, se llega a serlo”, esbozado en la obra *El segundo sexo* de Simone de Beauvoir (2013).

El querer definir al género a partir de una composición sexual resulta determinista e inexacto, ya que los cuerpos y el género son el resultado de un proceso de sociabilización que va más allá de la composición biológica. No obstante, las diversas instituciones, los medios masivos de comunicación y las ideologías predominantes han establecido lo que debe ser una mujer y un hombre, en función de atributos físicos y psicosociales. Al respecto Teresa de Lauretis enuncia:

como la sexualidad el género no es una propiedad de los cuerpos o algo originalmente existente en los seres humanos, sino *el conjunto de efectos producidos en los cuerpos, los comportamientos y las relaciones sociales, en palabras de Foucault, por el despliegue de una tecnología compleja.* (1989, p. 8)

El fenómeno Ángela Ponce se encuentra vinculado a la investigación realizada con los certámenes de belleza organizados por la comunidad LGBTTTIQ, ya que he podido observar el deseo de los participantes de poder encarnar una corporalidad femenina hegemónica, es decir, el de una mujer considerada atractiva para su contexto social. Este hecho nos remite al biopoder que se ha insertado de manera cotidiana en las corporalidades, lo que lleva a seguir reproduciendo de manera performativa los roles de género asignados por diversos dispositivos.

En este marco, “la construcción del afeminamiento no se puede deslindar de las nociones de género, la heterosexualidad ni la homosexualidad pues se retroalimentan” (González Pérez, 2003, p. 36). Es por ello que dentro de las expresiones de la diversidad sexual encontramos distintas formas de ser con y a partir del cuerpo, disminuyéndose o exaltándose ciertos elementos del género asociados a la feminidad o la masculinidad.

En los actos de travestismo, los sujetos travestis “actúan / performan los roles socialmente asociados a lo femenino, y por otro lado, dicha actuación performance de roles es heredada de una larga tradición que relega simbólicamente lo femenino hacia la subalternidad” (Zambrini, 2012, p. 45).

En el caso específico del contexto de la investigación, en la comunidad de Cárdenas se han establecido roles de género que exaltan la importancia de la belleza femenina, es por ello que una gran parte de las mujeres que no migraron hacia Es-

² En mi tesis de licenciatura realicé una investigación de las representaciones hegemónicas de la belleza femenina dentro de los espacios de las estéticas unisex en la comunidad de Cárdenas (Moctezuma, 2014).

tados Unidos o al interior del país, se han dedicado a la actividad laboral de la belleza a partir del trabajo del estilismo².

Al igual que las mujeres, los hombres con orientaciones sexuales diversas también han desempeñado dicha actividad laboral; es importante resaltar que la mayor parte de los concursantes del certamen desempeñan dicha profesión, en este aspecto, existe una alta feminización de las prácticas que des-

empeñan las mujeres y los hombres con orientaciones sexuales diversas, en ambos casos dichos roles son naturalizados y asumidos como propios de su condición de género.

Tanto lo masculino como lo femenino, "constituyen en cada cultura un sistema de género, un sistema simbólico o sistema de significados que correlaciona el sexo con contenidos culturales de acuerdo con valores sociales y jerárquicos" (De Lauretis, 1989, p. 11).

El hecho de que los participantes del certamen asuman y reproduzcan cualidades asociadas a exaltar lo femenino, nuevamente nos remite a un biopoder y una disciplina que es ejercida sobre los cuerpos y sobre la sexualidad. Nuestros cuerpos son politizados antes de nacer, de esta forma se nos asigna un género y al hacerlo se van sumando categorías y roles específicos que la sociedad espera que sean asumidos y desarrollados a lo largo de la vida, desacatar dichos roles significarían salirse de la norma establecida y por ende se calificaría al individuo como un ser desviado.

Las instituciones que regulan los comportamientos sexuales tienen una presencia y una permanencia en todas las sociedades, ya sea que las llamemos por los nombres de tabú, religión, escuela, familia o leyes. Dichas instituciones se encargan de regular y disciplinar por medio del uso del poder (físico, mágico o político) los comportamientos y modos de actuar de los individuos, poniendo hincapié en las conductas sexuales.

La mayoría de las instituciones se apoyan en discursos ideológicos, los cuales justifican el porqué de sus prohibiciones; de este modo el tabú opera como un indicador de cómo y con quién se puede tener un contacto sexual, teniendo como máxima prohibición el acto del incesto y en segundo lugar el contacto entre individuos del mismo sexo. El desobedecer estas normas traería consigo consecuencia para quien cometa dichos actos.

William Simon y John Gagnon (1999) señalan que el acto homosexual es visto como la máxima de las desviaciones sexuales puesto que este no es considerado como un acto reproductivo, respecto a los sujetos travestis "son seres que traspasan la frontera del género y de la heterosexualidad" (González Pérez, 2003, p. 35).

Empero, en la actualidad (neoliberal y capitalista) aparentemente se han hecho permisibles prácticas que han trasgredido las normas de género instituidas en los cuerpos, como el matrimonio entre personas del mismo sexo, la adopción para familias homoparentales, y el cambio de identidad de género, lo que ha significado grandes avances en términos políticos y sociales para la sociedad contemporánea, aunque en Latinoamérica temas como el aborto aún se encuentran en debate en la esfera política. En este punto nuevamente señalo que la práctica de la reproducción sexual sigue prevaleciendo como un deber asignado que recae obligatoriamente sobre el género femenino.

Respecto a las trasgresiones que se han llevado a cabo en gran parte por los movimientos LGBTTTQ, Judith Butler señala que

las prácticas subversivas corren siempre el riesgo de convertirse en clichés adormecedores a base de repetirlas y, sobre todo, al repetirlas en una cultura en la que todo se considera mercancía, y en la que la “subversión” tiene un valor de mercado. (2007, p. 26)

El llamado de atención que nos hace Butler respecto a las prácticas subversivas nos hace reflexionar sobre la forma en cómo el sistema capitalista ha sacado beneficio de las nuevas permisividades. De esta manera las clínicas de salud han ganado millones al llevar a cabo las reasignaciones de sexo, así como la industria del entretenimiento se ha valido de las diversidades sexuales y corporales para generar productos consumibles para la diversidad sexual, a su vez, los propios cuerpos de los sujetos se han convertido en algo consumible para una diversidad de públicos, al respecto, González Pérez en su obra *Travestidos al desnudo. Homosexualidad, identidades y luchas territoriales en Colima*, señala que “en el caso del estado de Colima el Show Travesti fue un espacio ganado por los gays pero realizado por un público sin importar su orientación sexual” (2003, p. 59).

En el caso de Cárdenas, el certamen de belleza se ha presentado bajo el eslogan de evento familiar, por consiguiente asisten hombres y mujeres que no se adscriben a orientaciones sexuales diversas, e inclusive se puede observar que acuden familias completas, incluyendo a personas de la tercera edad e infantes, siendo la minoría de los asistentes los integrantes de la comunidad LGBTTTIQ.

LOS ESTUDIOS DE CASO: LOS ACTOS TRANSFORMISTAS DE PARIS VERSACE Y FERNANDA MORALES

Los estudios de caso que presento a continuación fueron llevados a cabo con Julián, joven de 17 años que participa en el certamen bajo la identidad de Paris Versace y con Raymundo, de 21 años de edad originario de la comunidad de Tamasopo, quien se transforma en Fernanda Morales. Ambos son jóvenes que se asumen como hombres *gay-transformistas* y gustan ser partícipes de dichos certámenes pues consideran que el acto del transformismo es un arte.

Julián y Raymundo me permitieron estar presente y documentar el proceso de sus transformaciones a Paris y Fernanda, acompañé a Julián en su proceso de transformación en el certamen realizado en 2017 y a Raymundo en el de 2018; tanto Paris Versace como Fernanda Morales ganaron en ambos certámenes el título de “Princesa Miss Gay Cárdenas”.

Al momento de preguntarle a Julián qué significaba para él convertirse en Paris Versace, él me señaló la palabra *libertad*. A su vez, le pregunté a Raymundo acerca de su percepción sobre las cirugías estéticas para la reasignación de sexo y si había pensado en someterse a alguna en algún momento, Raymundo sonriendo me respondió:

[...] No, para qué ser una cosa si puedes ser dos a la vez, nosotros somos chicos gay que nos gusta ser hombres y gustamos de otros hombres, pero que de vez en cuando disfrutamos de vestirnos y actuar como mujeres, a esto nosotros lo llamamos el "arte del transformismo" porque ve todo esto es un arte, el maquillaje, el peinado, el tener que bailar y cantar, nosotros somos artistas aunque no se nos considera como tal sino como chicos que queremos ser mujeres y no es así, a mí me gusta mucho cómo me veo de hombre, pero también me veo divina de mujer, de hecho en estos concursos no pueden participar chicas transexuales, porque eso es considerado como trampa, la idea de estos concursos es lograr transformarte usando trucos sobre tu mismo cuerpo de hombre. (Raymundo, 2018)

Julián concuerda con Raymundo respecto a la dualidad corporal que es implementada por ellos. En este sentido, Parrini nos

menciona que “el cuerpo lleva un significado fundamentalmente dramático, en una continua e incesante materialización de posibilidades” (2007, p. 42). Al respecto Fernández va a señalar que en “el caso de el travestismo los órganos sexuales son fuentes de placer; en el transexualismo son fuente de disgusto” (2004, p. 3). Tanto Raymundo como Julián han hecho énfasis en su identificación sexo-genérica masculina con la cual no tienen conflicto alguno, para Julián y Raymundo existe la posibilidad de transformarse al género femenino y convertirse en Paris y Fernanda durante una noche, para al día siguiente volver a ser Julián y Raymundo sin tener que renunciar a sus atributos masculinos.

A su vez, en el acto del travestismo “se incluyen cambios de roles e identidad no solamente de lo masculino y lo femenino sino también de la realidad y la fantasía, se adopta otro nombre y otra forma de hablar” (Fernández, 2004, pp. 52-53), al preguntarle a Julián sobre el porqué de la elección del nombre de Paris Versace, él me respondió: “(...) Paris por la ciudad a la cual me gustaría ir algún día y Versace por el diseñador porque amo toda la ropa que hace, ojalá un día yo también pueda ser diseñador de modas” (Julián, 2017).

Los sujetos transgénero y transexuales han pugnado por el reconocimiento político de nombrar al cuerpo con el género con el cual se encuentran identificados, en el contexto de la investigación pude observar que ha sido la propia la sociedad

la que se ha encargado de reconocer a partir del nombre la identidad de los sujetos transformistas.

Tal sería el caso de Raymundo, quien, como ya había señalado, es originario de la comunidad de Tamasopo ubicada en la región de la Huasteca Potosina, comunidad que ha mostrado una gran aceptación hacia la diversidad sexual, por lo que Raymundo es invitado por las autoridades municipales y escolares a que asista como Fernanda Morales a diversos eventos culturales de la comunidad, en algunos de ellos ella participa como jurado calificador de certámenes de belleza como el de “Señorita Independencia”, también ha coronado a reinas de la primavera en los diversos planteles educativos de la comunidad. Al respecto, las instituciones siempre le han expedido constancias de su participación utilizando el nombre de Fernanda Morales, reconociendo de esta forma una identidad de género que traspasa e impugna el paradigma hegemónico del género.

Tanto Julián como Raymundo fueron apoyados por otros jóvenes transformistas para llevar a cabo sus modificaciones corporales necesarias que los llevarán a convertirse en Paris y Fernanda.

Julián fue apoyado por Roberto³ (he cambiado su nombre a petición de él) y

³El caso de Roberto resulta ser emblemático debido a que en la actualidad se encuentra laborando dentro del ejército mexicano.

Raymundo fue ayudado por uno de sus mejores amigos Alejandro, quién actualmente es acreedor del título de “Señorita Huasteca” y es organizador de los certámenes en dicha región, ubicada a una hora de distancia de la comunidad de Cárdenas.

El acto de transformación es ante todo un ritual de paso, “primero se adopta signos exteriores como el vestido y el maquillaje, luego se transforma el cuerpo. Se construye así una nueva imagen acompañada de un nombre de mujer” (Fernández, 2004, p. 50). A continuación presento las etapas del ritual transformista llevado a cabo con la finalidad de pasar de un estado liminal, en donde la identidad del sujeto se desdibuja para pasar a un estado en donde se adquiere un nuevo estatus.

COMENZAR CON EL CUERPO

Los trucos corporales implementados en los cuerpos de Julián y Raymundo, corresponden a la colocación de siete pantimedias de color piel, las cuales son colocadas una tras otra con la finalidad de engrosar y tornear las piernas delgadas y masculinas. Cuando se han colocado todas las pantimedias, se da paso a la coloquialmente llamada “práctica del candado”, la cual consiste en el ocultamiento del pene, práctica que asocio con una castración simbólica que permite a los hombres apropiarse de una identidad femenina a partir del ocultamiento de su masculinidad significada en la imagen del falo. En el acto del ocultamiento del pene tanto Julián como Raymundo introdujeron sus manos dentro de las pantimedias para posteriormente jalar sus miembros masculinos hacia sus partes traseras.

EL OCULTAMIENTO O DISMINUCIÓN DE LO MASCULINO

Al terminar el acto del ocultamiento del pene, sus ayudantes comenzaron a colocar cuatro pedazos de considerable tamaño y grosor de hule espuma, dos son colocados en el área de los glúteos con la finalidad de simular dos glúteos carnosos y exuberantes. Los otros dos trozos de hule espuma son colocados en el área de las caderas con la finalidad de crear el efecto de dos caderas anchas y en el área de los senos sólo utilizan un sujetador con relleno o efecto “push up”.

El paradigma falocéntrico esbozado por Lacan (1958), establece que el falo como elemento material masculino tiene un significante privilegiado de lo simbólico. En contraparte para Butler lo simbólico es otorgado por la sociedad de tal forma que el falo como miembro viril puede ser destituido simbólicamente por cualquier otra parte del cuerpo. En el caso de Julián y Raymundo el falo fue sustituido por unas piernas torneadas y glúteos de considerable tamaño.



La práctica corporal de la transformación, Paris Versace y Julián en un mismo cuerpo. Fotografía tomada el 29 de julio de 2017.

LA EXALTACIÓN DE LO FEMENINO

Al terminar de poner los trucos corporales se colocan ropa interior femenina (específicamente una tanga) con la que marcan la división de los glúteos. Dentro del acto transformista el cuerpo es el primer elemento que llevan a cabo, posteriormente pasan a la etapa del maquillaje y por último se lleva a cabo la colocación de la peluca, la ropa, los accesorios y tacones.

Roberto comienza a sacar de su maleta una bolsa con una gran cantidad de maquillaje, señalándole a Julián los trucos necesarios para lograr un rostro femenino y delicado con la finalidad de que él aprenda a hacerlo por sí mismo:

[...] Primero tienes que poner una buena base de maquillaje, el truco es hacer el efecto “mapachazo” que es colocar bastante corrector debajo de los ojos y en los pómulos, eso logra hacer el efecto de iluminar la mirada, obvio hay que hacer un buen delineado en los párpados, mira este producto de la marca de la manzanita es el básico para los chavitos gays porque es un delineador que se pone y al secarse se queda marcada la línea como una calcomanía, y es bien fácil de quitártelo así cuando te maquillas y no quieres que tus papás lo noten debes de usar este tipo de delineador que no te deja manchados los ojos. (Roberto, 2017)

Julián sigue frente al espejo, su rostro ha ido convirtiéndose poco a poco en el de Paris Versace⁴, por lo que mostraba emociones encontradas durante su proceso de transformación. Al finalizar el proceso de maquillaje que duró más de dos horas, llega el momento de colocar la peluca mediante la implementación de cinta adhesiva tipo canela. La finalidad de utilizar la cinta canela es sujetar por

⁴ La primera vez que Julián se convirtió en Paris Versace fue en 2017.

medio de unas peinetas que son introducidas entre la cinta y su cuero cabelludo, la larga peluca ondulada y castaña que ambos decidieron utilizar.

El acto del transformismo dura aproximadamente cinco horas, y consiste en prácticas corporales que físicamente son dolorosas e incómodas, el pene oculto y aprisionado, la cinta canela alrededor del cuero cabelludo, las siete medias apretando piernas y abdomen, los orificios en los lóbulos para la colocación de aretes, (ninguno de los dos contaban con orificios para colocarse sus aretes y en ese mismo instante se perforaron). Representan el dolor físico que ha aprisionado a los cuerpos femeninos a partir del establecimiento de estándares hegemónicos de belleza, resumidos en la frase popular “la belleza cuesta”, la cual tiene un costo físico y monetario, ya que la inversión que cada participante hace para llevar a cabo las transformaciones oscilan entre los tres mil y cinco mil pesos, mismos que son empleados para comprar pelucas, maquillaje, tacones, y los distintos vestuarios que son utilizados en los tres *performances* que tienen que llevar a cabo dentro del certamen.



Diversas formas de ser mujer y ser con el cuerpo: Fernanda Morales junto conmigo. Fecha 28 de julio de 2018.

ACTOS PERFORMATIVOS DEL CERTAMEN "NUESTRA BELLEZA GAY CÁRDENAS"

El certamen de Belleza se efectúa en cuatro partes. Durante el primer segmento las participantes hacen una pasarela en donde se presentan: dicen su nombre, la comunidad de la cual son originarias, su edad y grado de escolaridad. En la segunda parte hacen una pasarela de vestidos

de noche, y es ahí en donde a usanza de los certámenes de belleza como el de Miss Universo les hacen diversas preguntas referentes a temas sobre la comunidad LGBTTTIQ.

El acto de las presentaciones y preguntas es una de las partes más trasgresoras del certamen, pues los participantes construyen discursos sobre sus identidades, sus cuerpos y a su vez, llevan a cabo una crítica hacia los discursos hegemónicos establecidos sobre la diversidad sexual. Fernanda comienza a recitarme una parte de su discurso:

[...]Buenas noches jurado calificador y público en general, mi nombre es Fernanda Morales y tan sólo cuento con la maravillosa edad de 21 años, esta noche me encuentro representando a la hermosa comunidad de Tamasopo, pueblo de tradiciones y costumbres, yo soy orgullosamente un chico gay que busca triunfar en la vida, gracias.

Posteriormente viene el acto performativo, el cual consiste en imitar a cantantes o artistas femeninas, la mayoría de las concursantes eligen representar a Gloria Trevi o a Alejandra Guzmán, ya que ambas son figuras reconocidas y admiradas dentro de la comunidad, Paris fue la única que rompió con la representación de las figuras femeninas consideradas predilectas, al decidir que imitaría a Lady Gaga, pues para ella es su ídolo:

[...]Esta noche actuare como Lady Gaga, porque la amo y me parece hermosa, cuando me encuentro deprimido escucho sus canciones y todos los problemas se me olvidan, es una de mis mayores motivaciones. Cuando mi abuela sale de la casa y me deja solo yo pongo su música y me pongo a imitarla, bailo y canto como ella. Para poder actuar esta noche como ella conseguí unas pelucas y me puse a practicar con unos tacones, solo en la casa. Espero poder hacerlo bien. Llevo mucho tiempo ensayando y practicando para esto. (Paris, 2017)

En la tercera parte se hace una pasarela en lencería la cual es una reproducción de las pasarelas de la famosa marca de ropa interior *Victoria Secret* 's. Para esta pasarela Fernanda preparó con antelación su vestuario, que consiste en unas alas elaboradas con plumas negras, un brasier con aplicaciones de cadenas doradas, unas bragas color negro, y un cetro llamativo que porta sobre su mano izquierda, en color negro con dorado adornado por pequeñas figuras de calaveras.



Fernanda Morales en la pasarela de Victoria Secret´s. Fecha: 28 de julio de 2018.

La última parte del Certamen consiste nuevamente en una pasarela en vestido de noche para posteriormente dar cierre al evento con la premiación de las participantes. Los premios consisten en una corona y una banda donde se ostentan los títulos de reina y princesa del certamen. A su vez, las ganadoras de los títulos se convierten en representantes del municipio en el concurso Nuestra Belleza Gay a nivel estatal, evento realizado año con año en la capital del estado potosino. También se llevan a cabo otro tipo de premiaciones como el de Señorita Fotogénica, Miss Simpatía y Miss Popularidad, menciones y

títulos que nuevamente nos hacen referencia de los concursos de belleza femeninos.

A MANERA DE CONCLUSIÓN

La posibilidad de ser otro es uno de los principales motivos de los jóvenes transformistas, los cuáles han vivido moldeados por los dispositivos del género, bombardeados por diversos estereotipos que reafirman una belleza hegemónica asociada principalmente al cuerpo femenino, y a su vez, se encuentran sujetos a condiciones estructurales, políticas y económicas desiguales que les ha imposibilitado desarrollarse plenamente. La mayoría de los jóvenes no iniciaron o culminaron sus estudios de preparatoria y viven en condiciones económicas precarias, inclusive algunos de ellos se desempeñan en el oficio de la prostitución, actividad disfrazada bajo el término de "cantineras".

El certamen de belleza ha propiciado que los jóvenes transformistas puedan trasgredir otros espacios dentro de sus comunidades, al respecto, Raymundo me ha señalado que se transforma a Fernanda una vez al mes, con la finalidad de acudir a bailar el tradicional Huapango Huasteco en la plaza principal de su comunidad, ya que los hombres, tanto homosexuales como heterosexuales la invitan a bailar sin tener problema alguno con su identidad de género; para la mayoría de la población Fernanda representa una reina de belleza y lo es.

En este aspecto, el efecto trasgresor del travestismo radica en “desestabilizar todas las categorías binarias; no solamente masculino/femenino sino también *gay/no gay*, *sexo/género*, este es el sentido radical en el cual el travestismo es un tercero” (Garber, 1992, p. 11). A pesar de la gran discusión que la propuesta conceptual sobre el tercer género ha generado, en ciertos contextos socioculturales, como es el caso de los *muxes* de Juchitán en el estado de Oaxaca, se ha podido observar la aceptación e incorporación de los sujetos transgénero a la reproducción de la vida comunitaria. Considero que dentro del contexto de Cárdenas y Tamasopo la categoría del tercer género también puede considerarse como algo fehaciente que se reproduce y es llevado a la práctica.

Si bien, el tercer género logra trasgredir el paradigma binario hombre/mujer, es necesario seguir cuestionando las identificaciones y representaciones de lo femenino en los cuerpos de los jóvenes transformistas, lo que nos remite al fantasma normativo de la heterosexualidad obligatoria la cual sigue operando en las diversas prácticas corporales de trasgresión.

Bibliografía

- BUTLER, J. (2007). *El género en disputa*. Barcelona: Paidós Studio.
- DE BOUVOIR, S. (2013). *El segundo sexo*. México: Debolsillo.
- DE LAURETIS, T. (1989). *Technologies of Gender. Essays on Theory, Film and Fiction*, [La tecnología del género] (Ana María Bach y Margarita Roulet, trad.). Londres: Macmillan Press.
- FERNANDEZ, J. (2004). *Cuerpos desobedientes: travestismo e identidad de género*. Argentina: Edhasa.
- FOUCAULT, M. (2007). *Historia de la sexualidad volumen 1, la voluntad del saber*. Madrid: Siglo Veintiuno.
- GARBER, M. (1992). *Vested interest: Cross-dressing and culture anxiety*. New York & London: Routledge.
- GONZÁLEZ PÉREZ, C. (2003). *Travestidos al desnudo: homosexualidad, identidades y luchas territoriales en Colima*. México: Porrúa.
- GLASER, B. Y STRAUSS, A. (1967). *The discovery of grounded theory*. Chicago: Aldine Press
- LACAN, J. (1958). La significación del falo. En *Escritos II* (pp. 665-675). México: Siglo veintiuno editores.
- LE BRETÓN, D. (2002). *Antropología del cuerpo y modernidad*. España: Nueva Visión.
- LYON, M. L. Y BARBALET, J. M. (1994). Society's body: emotion and the "somatization" of the social theory. En T. J. Csordas (Ed.), *Embodiment and experience. The existential ground of culture and self* (pp. 48-66). Cambridge: University Press.

- MOCTEZUMA BALDERAS, A. C. (2014). *Género, cuerpo y espacio: Estéticas Inisex, sala de belleza y barberías en el Municipio de Cárdenas, SLP.* (Tesis de Licenciatura). Universidad Autónoma de San Luis Potosí.
- PARRINI ROSES, R. (2007). *Panópticos y laberintos, subjetivación deseo y corporalidad en la cárcel de hombres.* México: El Colegio de México.
- ROCKWELL, E. (2009). *La experiencia etnográfica.* Buenos Aires: Paidós.
- SANDOVAL REBOLLO, E. M. (2011). *La convicción encarnada, una Mirada semiótica a las voces y relatos de vida de personas transexuales y transgénero en la Ciudad de México.* (Tesis de doctorado). CIESAS, México.
- WILLIAM, S. Y GAGNON, J. (1999). *Sexual Scripts.* En R. Parker y P. Aggleton (Eds.), *Culture, Society and Sexuality* (pp. 29-39). Reino Unido: UCL Press.
- ZAMBRINI, L. (2012). Prácticas travestis: teorías y debates sobre corporalidades disruptivas. *Revista Artemis*, 5(13), 42-61.